Testimonio de médico argentino desde el lugar de turista en España

*La Coruña, Galicia, 22 de Marzo del 2020*

*Llegue a España un 4 de marzo cuando todavía el Corona virus (COVID-19) era una infección que todavía no presentaba cifras alarmantes.
Días posteriores comenzaron a aumentar las cifras exponencialmente en Madrid (mayoritariamente), Barcelona y la comunidad valenciana.
Recuerdo perfectamente el viernes 13 de marzo que me vi obligado a realizar trámites en la ciudad de la Coruña (Galicia) llamándome la atención en 1er lugar la poca cantidad de pasajeros en el transporte público en el cual viajaba (en hora pico) con pasajeros sentados y parados.
Al llegar a la ciudad de Coruña el impacto fue grande, pues se veía menor cantidad de gente caminando y desplazándose por la misma. Ese mismo día en horas de la noche, el Gobierno de España presidido por el Jefe de Estado – Pedro Sánchez, decretaba el Estado de alarma, entre cuyas medidas la más importante fue el confinamiento de los habitantes en sus hogares. Instando a todos aquellos comercios con afluencia masiva de gente (bares, restaurantes, confiterías, cafeterías, shoppings, cines, teatros y estadios) a cerrar sus puertas al público.
Al principio esta medida no fue cumplida en su totalidad, a pesar de las múltiples sugerencias y pedidos en los medios masivos de comunicación (radio, televisión, prensa gráfica y escrita) a que la población se quedar confinada en sus hogares – única manera de frenar la propagación de este Virus como ya todos sabemos de MUY alta contagiosidad, prueba de ello es que permanece por varios días en todo tipo de superficies.
Constantemente en los medios de difusión se habla del coronavirus. Se los entrevista a expertos en Virología y diferentes científicos para explicarle a la población de esta pandemia.
A pesar de todos estos instructivos y protocolos de acción el gobierno decide cerrar todas sus fronteras con países limítrofes (terrestres, fluviales y aéreas), cancelando en primera instancia los vuelos internacionales desde y hacia España. Prueba de ello puedo afirmar que mi pasaje de regreso a la Argentina fue cancelado en dos oportunidades y reprogramada sin contar actualmente con fecha de retorno. Además de todo ello, también están restringidos en su máxima expresión los vuelos de cabotaje. Yo resido en las afueras de la Ciudad de Coruña y no tengo manera de llegar a la capital de España (Madrid). También cabe destacar que todas las comunidades autonómicas trabajan mancomunadamente con el gobierno central (Madrid).*

*En cuanto a la atención sanitaria nos informan diariamente la cantidad de nuevos contagiados con Corona virus positivos leves con vigilancia domiciliaria y los severos internados en UVI (Unidad de Vigilancia intensiva y UCI (Unidad de cuidados intensivos). La comunidad de Madrid está colapsando su sistema sanitario (falta de camas y respiradores) y se notan en las farmacias escasez de mascarillas y alcohol líquido y en gel.
Si bien la población cumple con las normativas, he observado en los noticieros que, en ciudades costeras, sobre el mar mediterráneo gente paseando por plazas y playas, debiendo estos a ser conminados a cumplir con las normativas del confinamiento, sopena de multas que van desde los 600 a los 600.000 euros de acuerdo a la gravedad de la infracción (atentado a la salud pública).
Actualmente pacientes leves que deberían ser hospitalizados se encuentran asistidos en distintos hoteles, que fueron cedidos al sistema de salud para vigilancia de los casos positivos.*

*Se están construyendo unidades de vigilancia utilizando viejos contenedores para aumentar el número de camas disponibles.*

*Se están reclutando médicos avanzados (4to y 5to año de residencias) para asistir el gran número creciente de pacientes.*

*Como dato ilustrativo todas las noches a las 20hs escucho desde mi ventana los aplausos de reconocimiento hacia el personal sanitario por su denodada tarea contra el Coronavirus.*

*Para concluir, el confinamiento no ha cesado. Rige hasta el 31 de marzo del corriente año con gran posibilidad de que este sea postergado sumado a la cantidad de casos nuevos que van apareciendo.

Maximiliano A. Hafner
Medico MP: 455080*